



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 78

Anuncio **2228/2023**

miércoles, 26 de abril de 2023

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

Ayuntamiento de La Albuera

ADMINISTRACIÓN LOCAL
AYUNTAMIENTOS
Ayuntamiento de La Albuera
La Albuera (Badajoz)
Anuncio 2228/2023
Aprobación de la tarifa del agua 2023

APROBACIÓN TARIFA DEL AGUA

Visto que por acuerdo de pleno de 30 de marzo de 2023, se acordó el incremento de la tarifa de agua, desde el día 1 de enero de 2023, tanto en alta como en baja.

La tarifa que a continuación detallamos, entra en vigor y por lo tanto, será aplicada a partir del 1 de enero de 2023.

Tarifa	2022	IPC neto 2022	2023
Cuota fija	1.8601	5,7	1.9661
1.º bloque de 0 a 25 m ³	12.0240	5,7	12.7094
2.º Bloque de 26 a 50 m ³	08922	5,7	0,9431
3.º Bloque más de 50 m ³	1.1967	5,7	1.2649

Se consignara un mínimo de 25 m³ trimestrales según la tarifa que se encuentre vigente.

A esta tarifa se le aplicará el IVA que se encuentre en vigor en el momento de su aplicación.

Será consignara un mínimo de 25 m³ trimestrales según la tarifa que se encuentra vigente.

La Albuera, a fecha de la firma digital.- El Alcalde, Manuel Antonio Díaz González.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA
Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta
www.dip-badajoz.es/bop